



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE PROTEJA 03.09

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES

Vélez-Málaga, a 24 de febrero de 2010.

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las 11:25 horas, se constituye la **MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CAPTACIONES DE AGUA PARA RIEGO DE JARDINES POR IMPOSICIÓN DEL DECRETO DE SEQUÍA DE LA AXARQUÍA EN TORRE DEL MAR.**

ASISTENTES (los señalados ✓)

Presidenta : D^a. Sara R. Sánchez Rivas.
Vocales : D. Francisco Manuel Moreno Godoy (Secretario General).
: D. Juan Pablo Ramos Ortega (Interventor General).
: D. Ernesto Zayas Toré.
: Concejal de Parques y Jardines. (José Luis Sánchez Toré).
Secretaria : D^a. Caridad Ruiz Barbadillo.
Otros : _____

Constituida la Mesa de Contratación se procede al **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.144 de la LCSP. Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

El Presidente notificó el resultado de la calificación de la documentación presentada (administrativa y técnica), expresando las proposiciones admitidas, e indicando en su caso, las proposiciones rechazadas y la causa o causas de su inadmisión de estas últimas tal y como consta en el acta de calificación documental.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, formulándose las siguientes :

Recordando el Presidente el importe de la licitación.....

PRECIO : 86.206,90 euros.
IVA : 13.793,10 euros.
TOTAL : 100.000,00 euros.

..... procedió a la apertura de la primera proposición , y dio lectura en voz alta de la proposiciones que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

Nº 2 .- PRESENTADA POR: FRIAS 99 OBRAS Y SERVICIOS, S. L.

PRECIO : 86 206,90 Euros.
IVA : 13 793,10 Euros.
TOTAL : 100 000 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI NO Nº 1
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO Nº _____

Nº 3 .- PRESENTADA POR : EXCAVACIONES MONTOSA, S. L.

PRECIO : 80 171,52 Euros.
IVA : 12 727,44 Euros.
TOTAL : 92 998,96 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI NO Nº 3
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO Nº _____

Nº 5 .- PRESENTADA POR: ALMISOL, S. A.

PRECIO : 86 206,90 Euros.
IVA : 13 793,10 Euros.
TOTAL : 100 000 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI NO Nº 1
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO Nº _____

N 6 .- PRESENTADA POR: PROYECTOS TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES, S. A.

PRECIO : 84 913,79 Euros.
IVA : 13 586,21 Euros.
TOTAL : 98.500 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI NO Nº 3
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO Nº _____

N 7 .- PRESENTADA POR: PROBISA, S. L.

PRECIO : 79 310,24 Euros.
IVA : 12 689,66 Euros.
TOTAL : 92 000 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI NO Nº _____
PRESTACIONES ADICIONALES : SI/NO Nº _____

La Mesa desechó las siguientes proposiciones económicas por no ajustarse a las bases de la convocatoria, con arreglo a lo señalado en el art. 84 del RTRLCAP :

Nº :
Nº :
Nº :
Nº :

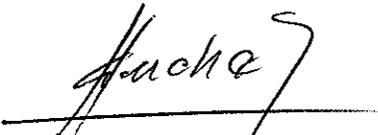
Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLCAP, formulándose las siguientes :

Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones y el acta de apertura, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que e servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Dándose por finalizado el acto a las 11:30 horas del día 24 de febrero de 2010.

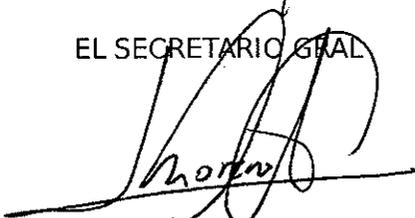
Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta, que es leída en voz alta por la Secretaria y sometida a la firma del Presidente y por los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP).

LA PRESIDENTA

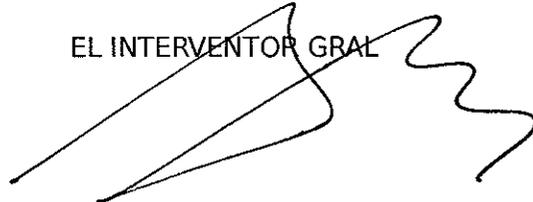


LA SECRETARIA DE LA MESA

EL SECRETARIO GRAL



EL INTERVENTOR GRAL



EL TÉCNICO MUNICIPAL

EL CONCEJAL DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES



77469229-P
Antonio J. Gil Escobedo
Excavaciones Montosa S.L.

